

CAPÍTULO IV

El valor y el impacto social de la cultura en España

Victoria Ateca Amestoy

En este capítulo se discute el valor de la creación y disfrute de la cultura a nivel individual y social. Después de establecer la distinción entre valores intrínsecos e instrumentales de los recursos y de las actividades culturales, se repasan las dimensiones del valor instrumental, comentando algunas aportaciones. A continuación, se repasan brevemente los métodos de análisis que se han utilizado para comprender y estimar la relación o el impacto causal que determinadas intervenciones culturales tienen sobre diferentes dimensiones del bienestar individual o social. Por último, se señala la necesidad de desarrollar indicadores y de extender las prácticas de evaluación de intervenciones públicas.

Palabras clave: valor social, impacto social e impacto en la sociedad, valor intrínseco instrumental, evaluación de impacto, indicadores de bienestar.

JEL classification: H43, L82, Z10.

1. INTRODUCCIÓN

En las primeras contribuciones a este volumen, se ha discutido la contribución económica del sector cultural y creativo en España. Allí se ha dejado constancia de la relevancia que tiene la actividad cultural en España en términos de generación de producto y de empleo y de su posición relativa a otros países, exponiéndose así su contribución actual y su potencial para generar bienestar material. Existen, sin embargo, muchas más razones que llevan a la valoración de los recursos culturales y de la actividad cultural que se genera en la producción, distribución y consumo de contenidos culturales y creativos en una sociedad. En último término, la actividad cultural y creativa surge de la necesidad de generar y compartir contenidos estéticos y simbólicos, bien como fin último o como vehículo para otros fines, como en el caso del diseño industrial o de la gastronomía. Sin embargo, esa actividad despliega beneficios individuales y sociales en múltiples dimensiones que van más allá de la generación de actividad económica y valor añadido. Así, podemos distinguir entre diferentes fundamentos del valor de los recursos culturales como activos capaces de contribuir al bienestar de los individuos y de las comunidades y a la resolución de retos sociales a través de múltiples dimensiones. Con este capítulo, se pretende extender el análisis económico también a la participación cultural y a algunos intangibles asociados a la economía del conocimiento.

El valor de la cultura excede la valoración monetaria de las transacciones en bienes y servicios que se producen en una economía en un período de tiempo. Por una parte, los recursos culturales de los que dispone una sociedad representan un valioso activo en términos de los servicios que proporcionan a su comunidad, bien a través de la generación de retornos económicos ligados a actividades de producción y distribución, bien a través de los servicios que proporcionan a los ciudadanos que acceden a ellos, o bien a través de la generación de intangibles como la cohesión social, el sentido de pertenencia a una comunidad y la “marca país” o el “poder blando” en las relaciones internacionales. En este capítulo, se presentan las dimensiones individuales y sociales del impacto de la cultura resaltando que el impacto económico a través de las actividades de provisión, distribución y consumo es solo una de las dimensiones que se deberían tomar en cuenta a la hora de evaluar cómo de importantes son los recursos culturales. Si bien la mayor parte de los estudios que han abordado la cuestión del valor de la cultura y la creatividad en España se han centrado en los beneficios económicos, existen argumentos al menos tan importantes relacionados con la posibilidad de generar otros beneficios individuales y en la sociedad. Esta cuestión es mucho más relevante cuando consideramos los subsectores de la cultura que quedan más lejos de la esfera del mercado dentro de la organización social. En algunos casos, como en las prácticas *amateur* de actividades culturales, esto es debido a que están íntimamente relacionados con la creación individual, con la libertad de expresión y con los hábitos de ocio de los individuos. En otros, como en algunas actividades de conservación y acceso al patrimonio cultural, la relevancia se debe a algún fallo de mercado relacionado con las características de bienes públicos de esos recursos culturales o con las externalidades de consumo, lo cual provoca que el resultado que se obtendría a través de su producción y asignación en el mercado no sería óptimo desde el punto de vista social. Queda entonces planteado un argumento a favor de la de la intervención pública para asegurar la provisión y el acceso a la cultura.

En las siguientes secciones, se presenta una breve discusión sobre la complejidad de determinar las fuentes de valor de los bienes culturales y sobre las dimensiones en las que influye la actividad cultural y creativa, a través de una revisión de los resultados de la evidencia sobre la contribución de los recursos o de las actividades culturales al bienestar social. Después, se discuten algunos de los retos metodológicos a los que se enfrentan los investigadores a la hora de cuantificar y analizar esas contribuciones. Por último, se justifica la necesidad de constituir una base de conocimiento que sea útil para diseñar y evaluar algunas políticas públicas culturales que tengan como objetivos tanto la preservación y el desarrollo de los valores intrínsecos de algunos bienes culturales, como la puesta en valor de esos recursos para conseguir avanzar en la resolución de retos sociales.

2. SOBRE EL VALOR DE LOS RECURSOS CULTURALES

Más allá de las estimaciones monetarias derivadas de los agregados macroeconómicos que reflejan la contribución de la cultura al bienestar material de una sociedad, cabe pensar en los motivos por los cuales la cultura contribuye al bienestar en un sentido más amplio y hacen que, por tanto, sea valorada. Una clasificación tradicional del valor de la cultura diferencia entre valores intrínsecos y valores instrumentales (Snowball, 2020). Los valores intrínsecos están ligados a los elementos simbólicos de los recursos y actividades culturales y son específicos e inherentes a los bienes culturales. Un bien del patrimonio material se puede valorar por su valor histórico o estético, por ejemplo. Las funciones individuales y sociales que cumple el bien en virtud de ese valor intrínseco no se podrían derivar de otro tipo de bienes y actividades económicas. Los valores extrínsecos quedan determinados por su capacidad de generar beneficios en la sociedad en múltiples dimensiones que, a veces, se podrían conseguir a través de otras actividades no necesariamente creativas.

A nivel agregado, el capital cultural de una comunidad representa el conjunto de bienes materiales e inmateriales que incorpora, almacena y proporciona valor cultural, más allá de cualquier valor económico que pudiera poseer (Throsby, 2001). A esta característica, se suman su origen creativo y el potencial de generar propiedad intelectual. Esta visión económica del capital cultural separa la valoración del recurso de la valoración del potencial de derivar servicios, como todo bien de capital y de forma análoga al capital humano, al capital social y al capital natural (Sagger, Philips y Haque, 2021). Permite también plantear cuestiones como la sostenibilidad y la equidad intergeneracional a la hora de diseñar alternativas a los sistemas de cuentas nacionales como medición del progreso de las sociedades (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009).

En el caso del patrimonio cultural material, es el valor intrínseco de los elementos lo que hace que merezcan un especial régimen jurídico que reconozca, entre otros elementos, la responsabilidad colectiva de proteger aquellos bienes designados y registrados como especialmente valiosos (para conocer el régimen de protección en España, Ministerio de Cultura y Deporte y Boletín Oficial del Estado, 2020). Las designaciones e inscripciones en catálogos o inventarios se hacen en base a criterios objetivos u objetivables, sobre el mérito y significancia de los elementos reconocidos y en base al juicio de los expertos sobre su

relevancia en alguna dimensión de su valor cultural. Lo mismo sucede con otras designaciones a nivel internacional, como el *Sello Europeo del Patrimonio* en el caso de la Unión Europea, los *Itinerarios Culturales Europeos* del Consejo de Europa o la de *Patrimonio de la Humanidad* de Unesco. Además de un reconocimiento colectivo o por parte de expertos del valor cultural y del valor intrínseco de determinado elemento, la designación en sí misma genera una serie de efectos beneficiosos que hacen que se pueda desplegar el valor instrumental de esos bienes. Los bienes culturales son bienes económicos peculiares y tienen características propias de los bienes de búsqueda, de información, de experiencia o de credibilidad. Existen claras asimetrías de información sobre la calidad y el valor de los atributos de esos bienes y la designación es una señal informativa (Hutter, 2011). Así, el acto de designación supone una forma de “poner en valor” esos recursos del patrimonio y pueden pasar a generar beneficios económicos a su comunidad de referencia en forma de aumento de la actividad turística y de la generación de empleo.

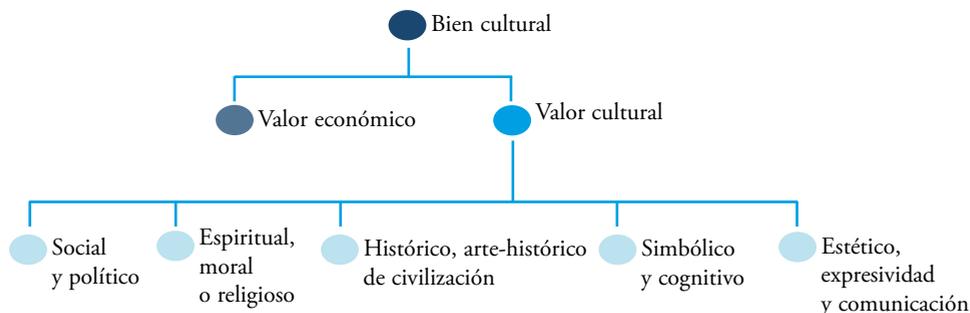
Por tanto, además de por su valor intrínseco, la cultura tiene la capacidad de generar beneficios a partir de sus valores instrumentales. Estos también podrían derivarse de otros bienes económicos, pero el proceso de puesta en valor de los recursos culturales los consigue de una manera diferente, por ejemplo, más eficiente, o más duradera en el tiempo. Pensemos de nuevo en un elemento del patrimonio monumental, como un edificio histórico de alto valor artístico, estético e histórico. Gracias a un proceso de rehabilitación material y de puesta en funcionamiento de servicios de acceso digital y de visitas físicas, se puede conseguir que la sociedad se beneficie de sus valores intrínsecos y, al mismo tiempo, de los instrumentales en cuanto a la capacidad de generar una actividad económica a través del turismo cultural y la creación de puestos de trabajo o a través del desarrollo tecnológico de nuevas aplicaciones. Si bien estos últimos resultados se podrían alcanzar con muchísimas otras alternativas que no consideraran ese recurso cultural, el primer resultado queda en el ámbito del valor intrínseco del patrimonio.

La identificación del valor cultural y del valor económico de un bien económico, la distinción entre valores intrínsecos e instrumentales y la discusión sobre si se trata de conceptos independientes o sus posibles relaciones son aún temas abiertos en la economía de la cultura. La difícil relación entre estas fuentes de valor queda resumida en que el valor cultural tiene un carácter multidimensional, inestable, controvertido, carente de una unidad de medida común y que algunos de los bienes económicos contienen valores difíciles de ser expresados en escalas cuantitativas o cualitativas (Angelini y Castellani, 2019). A pesar de eso, la figura 1 intenta resumir algunas de las dimensiones que sostienen las diferencias entre valor cultural y valor económico y que han sido propuestas por diversos economistas.

Según Klamer (2016), en su visión de una economía de la cultura basada en valores, la división entre valor cultural y valor económico es una falsa dicotomía que, para ser superada, tendría que conseguir que la sociedad reconociera que los individuos, las organizaciones y los gobiernos determinan lo que es importante para ellos en un proceso que dista de poder ser representado por la racionalidad económica tradicional o por una mera agregación de valores. En una línea similar, algunos investigadores argumentan que la distinción entre valor intrínseco e instrumental sería fácilmente superable si pasamos de considerar la cultura

Figura 1.

Las fuentes de valor de los bienes culturales



Fuente: Angelini y Castellani (2019).

como un fenómeno artificialmente aislado del resto de las manifestaciones humanas a contemplar de manera integral las interrelaciones, tanto en el plano individual como en el plano colectivo. Programas de investigación multidisciplinar sobre el valor cultural también han concluido que se trata de falsas dicotomías y que hay alternativas más interesantes, como las discusiones sobre los procesos de valoración y el análisis de los procesos de puesta en valor de los recursos culturales, sobre todo a través de la participación (Crossick y Kasznska, 2016). En último término, la discusión sobre el valor de los bienes culturales es un terreno en el que los economistas no tendremos la última palabra. Las distinciones podrán ser útiles en ocasiones para los ejercicios analíticos, pero serán claramente artificiales. Las fuentes de valor son cambiantes en el tiempo; por ejemplo, el mismo concepto de patrimonio cultural depende de sociedades, épocas y es multidimensional. A lo largo del siglo XX el concepto de patrimonio cultural se fue extendiendo a partir de las nociones restringidas como tesoro nacional y patrimonio histórico, integrando nuevas categorías: el patrimonio inmaterial, el paisaje cultural, la arquitectura vernácula, los paisajes históricos urbanos, el patrimonio industrial, el patrimonio digital...

3. LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LOS RECURSOS Y LAS ACTIVIDADES CULTURALES

Nos queda ahora definir el valor instrumental de los bienes culturales en función de su capacidad de derivar beneficios individuales o colectivos, materiales o inmateriales. Para ello, proponemos hacer un repaso a diferentes dimensiones en las que se pueden desplegar esos beneficios. El interés por este tipo de análisis ha ido surgiendo en las últimas décadas por varias razones. En primer lugar, nuevos modelos de gestión pública establecieron el requisito de justificar y estimar el valor que sus inversiones creaban para la sociedad. Esta circunstancia se topó con un sector reticente a la medición y a la rendición de cuentas, en muchos casos alegando que el valor relevante de su actividad es un valor cultural que es imposible de medir o de estimar en términos monetarios. A pesar de las reticencias, el sector utiliza esos

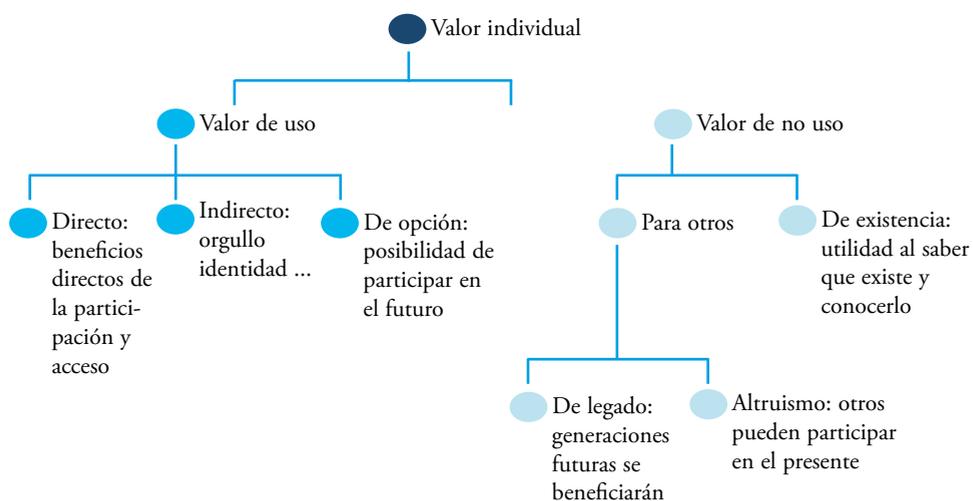
argumentos para buscar su legitimidad y para acciones de activismo en las que se piden más fondos públicos para la generación de ese valor y quizás no presta suficiente atención a lo que los procesos de análisis enseñan sobre la naturaleza y el potencial de las prácticas artísticas (Belfiore y Bennett, 2010). En segundo lugar, siempre han existido las llamadas prácticas artísticas con compromiso social, prácticas participativas por naturaleza y con una clara intención de intervenir e influir en la esfera social y política y en los últimos años reivindican su papel como generadoras de cohesión social (Belfiore, 2021). Por último, las tendencias en torno al turismo y el auge del turismo cultural y de ciudades generó un extendido interés en utilizar los recursos culturales y en construir grandes infraestructuras culturales y de ocio globales para ser utilizadas como tractoras o como imagen de destinos que pretendían ser competitivos a nivel global (Heindrich y Plaza, 2015).

Muchos de estos impactos se despliegan a través de la llamada “participación cultural”, en el proceso de acceso a diferentes experiencias culturales. Unesco (2009) define la participación cultural como “las actividades de las audiencias y participantes asociadas con el consumo o participación en actividades y experiencias culturales (por ej., leer libros, bailar, participar en carnavales, escuchar la radio, visitar galerías de arte)”. La participación constituye el último paso del ciclo cultural que se inicia con un acto creativo y en el que los individuos acceden y disfrutan de los bienes culturales. Se puede encontrar una revisión de los estudios de participación cultural en España en Ateca-Amestoy *et al.* (2017).

Gracias a este acceso, los individuos pueden beneficiarse del llamado “valor de uso directo” que, como mostramos en la figura 2, es tan solo uno de los tipos de valor individual que los ciudadanos pueden encontrar en los bienes culturales. Esta multiplicidad de fuentes

Figura 2.

Tipos de valor individual derivado de los recursos culturales



Fuente: Sagger, Philips y Haque (2021).

de valor provoca dificultades cuando se trata de estimar el valor total de un recurso cultural para realizar el análisis coste-beneficio de determinado proyecto. Por ejemplo, en el caso de los elementos culturales que pueden ser configurados como bienes públicos globales, parece que gran parte del valor colectivo (para la humanidad) vendría determinado por componente de valor de no-uso o por el valor de uso de “opción”. A la hora de considerar cuestiones de sostenibilidad, el valor de “legado” determinaría que la valoración de los beneficios que podrían derivar las generaciones futuras aumentaría la valoración colectiva del bien. Se pueden identificar así importantes áreas que necesitan de más investigación para poder estimar de forma más precisa el valor de no-uso de los recursos culturales, el horizonte temporal que se tendría que considerar, las tasas de descuento sociales (como en el caso de los bienes medioambientales), cómo esos valores varían en la población e, incluso, cómo se tendrían que usar esas estimaciones en la práctica (Sagger, Philips y Haque, 2021).

Mientras que determinar el valor de uso de determinado bien que no tenga mercado a través de las elecciones de usuarios es posible a través de técnicas de valoración basadas en las preferencias observadas (*i.e.* en la elección y comportamiento de los consumidores), como el método de coste de viaje, la determinación del valor total necesitará de técnicas basadas en las preferencias declaradas, como la valoración contingente, los experimentos de elección o los referéndums (Snowball, 2020). Para la valoración de bienes que tienen mercado (una pintura, un bien del patrimonio material mueble ...) sucede algo parecido. Las valoraciones que se desvelan en las transacciones están tan solo relacionadas con el valor de uso (directo) de los individuos que han adquirido ese bien; otros individuos pueden tener valoraciones positivas basadas en valores de no-uso. En el caso de los elementos del patrimonio inmaterial (son elementos de ese tipo el folklore, las costumbres o tradiciones, la artesanía y las manifestaciones religiosas) existen dificultades adicionales vinculadas a su carácter intangible y a la imposibilidad de separarlos de los activos tangibles de sus comunidades o del llamado “paisaje cultural” (como en los festivales culturales en Del Barrio, Devesa y Herrero, 2012).

La actividad cultural tiene así efectos sobre aquellos que se benefician de ella a través de la participación, pero despliega sus beneficios en otras áreas. Muchas veces, los proyectos culturales tienen definidos entre sus objetivos conseguir algunos de esos otros efectos en la sociedad (y son criticados por algunos por realizar una “instrumentalización” de la cultura). La mayor parte de las veces, se consideran efectos “secundarios” de intervenciones que tienen como objetivo central bien la preservación de activos culturales, bien el acceso de los ciudadanos a ellos a través de la participación, aunque la cultura ha ido construyendo su discurso sobre su centralidad social cada vez más en torno a esos argumentos de beneficios instrumentales. En cualquier caso, lo mismo que hemos discutido en la sección anterior, se trata de dimensiones interrelacionadas y no tiene sentido tratar de establecer límites claros entre ellas (Crossick y Kaszniska, 2016). Al realizar este tipo de ejercicios mentales sobre el potencial de la actividad cultural y creativa de desplegar efectos beneficiosos en la vida de los individuos y de las sociedades o a la hora de realizar una evaluación, se puede anticipar el peligro del *overclaim*, el exceso en la reclamación y atribución de beneficios, por ejemplo, al estimar el valor social del retorno de la inversión (SROI) de los proyectos culturales (Ateca-Amestoy y Casalini, 2020).

La tabla 1 muestra algunas de las dimensiones del impacto en la sociedad de las actividades culturales. Se incluyen también algunos ejemplos de las posibles manifestaciones o componentes de esas dimensiones, así como una selección de algunos trabajos que presentan análisis y evidencia para España y para otros países. Por supuesto, las contribuciones encaminadas a la mejor comprensión de las relaciones entre la cultura y el cambio en las condiciones de vida no provienen únicamente de los estudios hechos por economistas aplicando métodos cuantitativos para la colección y análisis de la evidencia, aunque en este repaso se centra en ese tipo de trabajos considerando, en algunos casos, contribuciones de otras ciencias sociales.

Tabla 1.

Dimensiones del impacto en la sociedad

	<i>Componentes</i>	<i>Evidencia para España (análisis, programas e iniciativas)</i>	<i>Evidencia internacional</i>
Salud y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Felicidad y bienestar psicológico general • Estado de salud y equanimidad • Programas de prevención y recuperación física • Disminución del aislamiento social 	Del Saz-Salazar <i>et al.</i> (2019); Filimon (2018)	Fancourt y Baxter (2020); Fancourt y Fynn (2020); Fancourt, Warren y Aughterson (2020); Hand (2018); Lewandowska y Węziak-Białowolska (2020); Steiner, Frey y Hotz (2015); Węziak-Białowolska, (2016); Węziak-Białowolska, Białowolski y Sacco (2019); Wheatley y Bickerton (2019)
Educación y desarrollo de audiencias	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de conocimiento y de capacidades • Mejora de resultados académicos • Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora de empleabilidad • Conocimiento de audiencias y necesidades ciudadanas 	Ateca-Amestoy <i>et al.</i> (2017); Ayala, Cuenca-Amigo y Cuenca (2021); Montoro-Pons y Cuadrado-García (2020); Villarroya y Ateca-Amestoy (2016)	Alemán <i>et al.</i> (2017); Cabane, Hille y Lechner (2016); Crociata <i>et al.</i> (2020); Gómez-Zapata, Herrero-Prieto y Rodríguez-Prado (2021); Knaus (2021)
Cohesión social e identificación con la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación social • Refuerzo de la ciudadanía: cohesión social y participación cívica • Desarrollo de identidad de comunidad • Creación de capital en sus dimensiones vínculo (<i>bonding</i>) o puente (<i>bridging</i>) • Gentrificación y sobreturismo 	Díaz-Parra y Jover (2021); Gainza (2017); García, Eizaguirre y Pradel (2015); Martínez-Pérez <i>et al.</i> (2019)	Adie y Falk (2020); Adie, Falk y Savioli (2021); Campagna, Caperna y Montalto (2020); Ferilli, Sacco y Blessi (2016); Fišer y Kožuh (2019); Frey y Briviba (2020); Jones y Ponzini (2018); Otte (2019); Sakalauskas <i>et al.</i> (2021)

Tabla 1. (continuación)

Dimensiones del impacto en la sociedad

	<i>Componentes</i>	<i>Evidencia para España (análisis, programas e iniciativas)</i>	<i>Evidencia internacional</i>
Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en actitudes y comportamientos • Responsabilidad social y reconocimiento medioambiental • Promoción del interés por entornos locales 	Conesa, Schulin y Nowack (2008)	Bertacchini y Segre (2016); Molderez y Ceulemans (2018); Stanojev y Gustafsson (2021)
Influencias económicas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo local y regional • Creación de empleos • Turismo y atractivo de destinos culturales • Atracción de talento • Mejoras en la productividad de otros sectores • Modelos de organización y eficiencia 	Bedate, Herrero y Sanz (2004); Boix Domenech, De Miguel Molina y Rausell Köster (2021); Campoy-Muñoz, Cardenete y Delgado (2017); Coll-Martínez y Arauzo-Carod (2017); Coll-Martínez (2019); Del Barrio, Devesa y Herrero (2016); García (2004); Herrero <i>et al.</i> (2006); Murillo-Viu, Román Fernández y Suriñach Caralt (2008); Parga Dans y Alonso González (2018); Plaza (2000)	Falck <i>et al.</i> (2018); Falk y Hagsten (2017); Frontier Economics (2020); Gomes y Librero-Cano (2018); Panzera, de Graaff y de Groot (2021)
Innovación y creatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de innovaciones • Desarrollo de pensamiento crítico y de creatividad • Relevancia social de ideas nuevas • Fomento de la apertura y habilidades de aprendizaje • Modelos artísticos para el desarrollo de prototipos y nuevos procedimientos, productos y servicios 	Boix-Domenech y Soler-Marco (2017); Elche-Hortelano, Martínez-Pérez y García-Villaverde (2015); Martínez-Pérez <i>et al.</i> (2019)	Cerisola (2019); Hutter (2015)
Influencias políticas	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomacia cultural, poder blando y marca país • Mejora de la imagen interior y exterior del territorio • Internacionalización de operadores culturales • Generación de corrupción 	Lamo de Espinosa y Badillo Matos (2017); Rius Ulldemolins y Zamorano (2015); Rius-Ulldemolins Hernández i Martí y Torres (2016)	Comisión Europea (2016)

Tabla 1. (continuación)

Dimensiones del impacto en la sociedad

	Componentes	Evidencia para España (análisis, programas e iniciativas)	Evidencia internacional
Comunicación e interacciones	<ul style="list-style-type: none"> • Conectividad digital de comunidades y destinos • Generación de símbolos 	Heidenreich y Plaza (2015); Plaza y Haarich (2015); Plaza <i>et al.</i> (2015); Plaza <i>et al.</i> (2017)	

Fuente: Elaboración propia, basado en Ateca-Amestoy y Casalini (2021).

Podemos iniciar el repaso a las dimensiones con aquellas que tienen que ver con el individuo y que se consiguen, sobre todo, a partir del acceso de este a la cultura. Este análisis supone así un argumento a favor de que las políticas culturales públicas se tengan que preocupar de las desigualdades que surgen en la participación de los ciudadanos (Ateca-Amestoy *et al.*, 2017, resultado del proyecto PUCK coordinado por investigadores de la Universidad de Oviedo). En el marco de la crisis COVID-19, ya hay evidencia de otros países que indican que la limitación del acceso a los espacios culturales y la única posibilidad de acceso digital podría haber aumentado la desigualdad en el acceso.

En primer lugar, se señalan los estudios que han encontrado evidencia de la relación positiva entre la participación cultural y la salud y el bienestar individual, medidos, por ejemplo, a través de la felicidad o de la declaración de satisfacción con la vida, con el estado de salud o con el ocio. Aquí, la mayor parte de los estudios que utilizan tanto bases de datos como técnicas de inferencia causal de calidad han sido realizados para el Reino Unido. La existencia de encuestas longitudinales o la posibilidad de utilizar técnicas experimentales o cuasiexperimentales explican esa sobrerrepresentación. Se han encontrado efectos positivos tanto sobre el estado de salud como sobre la felicidad de los ciudadanos con encuestas del Reino Unido y de otros países (Fancourt y Baxter, 2020; Fancourt, Warren y Aughterson, 2020; Hand, 2018; Węziak-Białowolska, 2016; Węziak-Białowolska, Białowolski y Sacco, 2019; Wheatley y Bickerton, 2019). Además, algunos tipos de participación cultural (como la práctica de teatro) consiguen aumentar la empatía y la autoestima de los participantes (Lewandowska y Węziak-Białowolska, 2020).

Algunos informes para instituciones internacionales repasan la investigación sobre la relación de la participación cultural y diferentes dimensiones del estado de salud (Fancourt y Fynn, 2020, para la Organización Mundial de la Salud). La evidencia para España es muy escasa; Filimon (2018) realizó un estudio para el Observatorio Social de “la Caixa” en el que analizó las relaciones entre diferentes formas de participación cultural y social y la felicidad declarada de los individuos. Una de las principales conclusiones es la contribución de las actividades culturales sociales y colectivas.

En un informe para el gobierno del Reino Unido, Fancourt y sus coautores (2020) documentan la investigación sobre la efectividad de los “programas de prescripción social”

que configuran la acción en la que se ofrece a los pacientes apoyo social o se fomenta su participación en actividades artísticas y creativas para mejorar su bienestar. En algunos sistemas públicos de salud, estas prácticas se están extendiendo, siendo un ejemplo de esa instrumentalización de las actividades culturales con el fin de obtener beneficios en la sociedad. En concreto, estudian el impacto sobre el desarrollo de los jóvenes y sobre la prevención de enfermedades mentales y físicas, valorando la alta robustez de los resultados. Por otra parte, algunas reflexiones recientes señalan las consecuencias negativas para los trabajadores que trabajan en este tipo de intervenciones y que no son tenidas en cuenta en el diseño de muchos programas, reclamando la adopción de la “ética de los cuidados” para analizar su bienestar y diseñar mejor dichos programas (Belfiore, 2021).

La consideración del efecto que las actividades culturales pueden tener en el bienestar tiene también la capacidad de ofrecer evaluaciones más completas del efecto en la sociedad de un evento cultural. Steiner, Frey y Hotz (2015) evalúan el efecto de haber celebrado una Capitalidad Europea de la Cultura sobre la actividad económica y sobre el bienestar individual de las regiones en las que están las ciudades que fueron designadas como tales, encontrando evidencia de una relación positiva con las variables económicas pero negativa con el bienestar individual. Esta aproximación también puede servir para valorar bienes culturales que no tienen mercado o para tratar de estimar el valor total de determinado elemento cultural (Crossick y Kasznska, 2016, con ejemplos para el Reino Unido; Del Saz-Salazar *et al.*, 2019 para el caso de colecciones artísticas en Cuenca).

La segunda dimensión en la que la participación tiene una influencia directa sobre los individuos es a través de la educación y el desarrollo de audiencias. En Ateca-Amestoy *et al.* (2017) se identifican importantes relaciones entre la participación cultural y la creación de conocimiento, de aprendizaje a lo largo de la vida y de capacidades. Si bien el nivel de educación formal es el mejor predictor de la participación y explica que un alto porcentaje de la población esté desinteresada por la cultura, la participación también contribuye a que los ciudadanos adquieran nuevas competencias a lo largo de la vida (para las bibliotecas en España relacionadas con esta función, ver Villarroja y Ateca-Amestoy, 2016). La participación crea también nuevas audiencias y hace que los consumidores culturales sean conscientes de otras oportunidades de participación (para museos, Ayala, Cuenca-Amigo y Cuenca, 2021; para música, Montoro-Pons y Cuadrado-García, 2020).

Los estudios internacionales señalan el efecto beneficioso de la educación artística, de la participación cultural y, en especial, de la práctica activa de actividades artísticas como la música. La evidencia a favor del controvertido “efecto Mozart”, no es la única conclusión positiva de los estudios que analizan la formación musical temprana, los resultados académicos y el desarrollo de las habilidades cognitivas (Cabane, Hille y Lechner, 2016; Knaus, 2021). Los programas educativos musicales pueden también conseguir efectos positivos en las condiciones materiales de vida de los niños que participan y mejorar su comportamiento ciudadano (Alemán *et al.*, 2017, para las orquestas de El Sistema en Venezuela, en un estudio posteriormente contestado y que ha dado lugar a interesantes debates metodológicos y políticos; Gómez-Zapata, Herrero-Prieto y Rodríguez-Prado [2021], para las escuelas de música en Medellín, Colombia). Por último, las diferencias en participación cultural a nivel regional

parecen explicar diferencias en el capital humano de las regiones (estimado como la proporción de individuos con educación superior y la que realiza aprendizaje a lo largo de la vida en Italia en Crociata *et al.*, 2020).

Superando el marco de análisis individual, la primera dimensión que se puede identificar sobre el impacto de la cultura en la sociedad es a través de la generación de cohesión e innovación social y de identificación con la comunidad. Los bienes culturales y creativos son simbólicos y apreciados porque una comunidad reconoce unos valores que entiende y que aprecia colectivamente. Se trata de una dimensión que podría generar resultados como la integración de minorías y el fomento de la innovación social (en Barcelona, García, Eizaguirre y Pradel, 2015), así como un aumento del sentimiento de orgullo de la ciudad (Fišer y Kožuh, 2019). Estos cambios contribuirían, en último término, a la generación de ciudades inclusivas o cohesionadas (Ferilli, Sacco y Blessi, 2016; Jones y Ponzini, 2018), a un aumento de la participación cívica (Campagna, Caperna y Montalto, 2020) y del capital social (con ventajas tanto para ciudadanos, Otte, 2019; Sakalauskas, 2021, como para empresas, por ejemplo, en el caso de las empresas turísticas de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad en España, Martínez-Pérez *et al.*, 2019).

La capacidad de la cultura de generar este tipo de impactos se ha dado en muchas ocasiones por supuesta y ha estado presente, por ejemplo, en la formulación de las políticas culturales de la Unión Europea durante la última década. Se ha obviado en muchos casos la tremenda capacidad del patrimonio cultural para servir a exaltaciones identitarias y excluyentes o las controversias sobre la posibilidad de que algunas prácticas del patrimonio intangible sean compatibles con valores mayoritariamente aceptados en nuestra sociedad actual. Al mismo tiempo, un desarrollo de la actividad cultural a través de procesos urbanísticos y turísticos mal gestionados puede dar lugar también a consecuencias negativas como la gentrificación (para el caso de Bilbao, Gainza, 2017) o el sobreturismo (Adie, Falk y Savioli, 2020; Adie y Falk, 2021; Frey y Biviba, 2020; para el caso de Sevilla, Díaz-Parra y Jover, 2021).

Otra dimensión colectiva surge en relación con la posible contribución de la cultura a la sostenibilidad. La relación entre cultura y sostenibilidad parece clara, pero es muy difícil de definir. Si bien para algunos se trata de un binomio en igualdad de condiciones, otros prefieren el concepto de cultura para la sostenibilidad o considerar a la cultura como el necesario cuarto pilar del desarrollo sostenible. La presencia de la cultura en la Agenda 2030 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas está latente pero no se hace explícita más que en el objetivo relacionado con ciudades y el patrimonio cultural material y construido. Una visión más integral del patrimonio cultural permite construir el potencial de la cultura para conseguir la sostenibilidad ecológica o social (ver Comisión Europea, 2016 para entender la popularidad de esos términos). En algunos casos, la preservación de elementos del paisaje cultural minero o del patrimonio industrial pueden plantear cuestiones de conservación de espacios naturales o de sostenibilidad de los recursos (el paisaje de las minas de La Unión en Murcia es analizado en Conesa, Schulín y Nowack, 2008).

Bertacchini y Segre (2016) coordinaron una reflexión en torno a las múltiples dimensiones de la sostenibilidad relacionadas con el patrimonio cultural, resaltando las especificidades

del patrimonio material e inmaterial, así como el carácter de bienes comunales que plantea problemas de gobernanza también en términos de las generaciones presentes. Más recientemente, cobran fuerza contribuciones relacionadas con las estrategias de la llamada economía circular (Stanojev y Gustafsson, 2021). El reacondicionamiento y el cambio de uso de edificios históricos puede ser rentable frente a la estrategia del reciclaje de materiales (Sagger, Philips y Haque, 2021). Este tipo de acciones podría ser una de las muchas encaminadas a la reducción de los impactos medioambientales y podría también contribuir a la conservación de oficios tradicionales que forman parte del patrimonio inmaterial de sus comunidades. Existen varios proyectos europeos encaminados al desarrollo de propuestas experimentales en esta área y que cuentan con participación de instituciones españolas, como Pro-Heritage. Por último, existe evidencia de que las artes pueden influir positivamente en las percepciones, actitudes y competencias necesarias en la educación para la sostenibilidad (Molderez y Ceulemans, 2018).

Lógicamente, la mayor parte del interés del análisis económico sobre los impactos de la cultura se ha centrado en la estimación del impacto sobre la actividad económica o sobre variables fácilmente medibles en términos cuantitativos y monetarios. La generación de actividad cultural en el pasado determina el *stock* de capital cultural de una región y eso puede tener aún hoy influencia en términos del capital humano de esa región y la posibilidad de atraer talento (Falck *et al.*, 2018). Además, la actividad de las instituciones culturales está relacionada con aumentos de la productividad no solo de este sector, sino de la economía en su conjunto (Frontier Economics, 2020). El *stock* de capital cultural también constituye un importante recurso para las regiones como posibilitador de turismo cultural. Como hemos señalado anteriormente, las asimetrías de información de los bienes culturales hacen que las designaciones tengan un importante valor de mercado, generándose efectos de reputación y de superestrellas. En estos mercados de destinos superestrella, los bienes y eventos que disfrutaban de las designaciones gozan de una ventaja desproporcionada en la atracción de visitantes frente a bienes y eventos que se podrían considerar como sustitutos imperfectos con diferencias mínimas en términos de calidad (Parga-Dans y Alonso-González, 2018, para la designación de Altamira como Patrimonio de la Humanidad; Panzera, de Graaff y de Groot, 2021, para la lista de Patrimonio de la Humanidad; Gomes y Libro-Cano, 2018, para la Capital Europea de la Cultura comparando las ciudades candidatas con las designadas). Las actividades generadas en torno a megaeventos y a estos destinos pueden generar efectos negativos por la congestión y la disminución de la calidad de vida de los residentes (Steiner, Frey y Hotz, 2015; Frey y Briviba, 2020).

Las contribuciones de los investigadores españoles son especialmente notables en esta dimensión y se centran, sobre todo, en la valoración de los recursos y en la perspectiva urbana y regional. En orden cronológico, Plaza (2000) analizó el valor generado por el Museo Guggenheim Bilbao a través de la diversificación de la actividad económica en la ciudad gracias a la atracción de turismo cultural. Bedate, Herrero y Sanz (2004) aplicaron de forma pionera técnicas de valoración de bienes de no mercado a elementos singulares del patrimonio cultural y eventos. García (2004) analizó de manera comprensiva el impacto de los programas de las Capitalidades Europeas de la Cultura, sin duda el evento cultural más analizado por los economistas europeos. Más tarde, Herrero *et al.* (2006) analizaron el caso de la capitalidad

de Salamanca. Murillo-Viu, Romaní Fernández y Suriñach Caralt (2008) estimaron el valor económico de la Alhambra de Granada. En otro grupo de estudios más recientes, podemos señalar las evaluaciones de patrimonio inmaterial de los festivales musicales en Del Barrio *et al.* (2012) o de la Mezquita de Córdoba usando matrices de contabilidad social en Campoy-Muñoz, Cardenete y Delgado (2017). La contribución de la actividad creativa al desarrollo regional y de las ciudades es el objeto de interés de Coll-Martínez y Arauzo-Carod (2017) y Coll-Martínez (2019) en las decisiones de localización y de creación de empresas, respectivamente. Por último, Boix-Domenech, De Miguel Molina y Rausell Köster (2021) analizan el impacto de las industrias culturales y creativas sobre la prosperidad material de ciudades, regiones y países. Queda fuera de este repaso el corpus de interesantes contribuciones de investigadores españoles al estudio de la eficiencia de las instituciones culturales.

En general, la recepción pública que se ha hecho de los resultados de estos de estudios rigurosos y valiosos ha sido un tanto acrítica y ha servido para legitimar una amplia gama de intervenciones públicas y de apoyo a megaeventos culturales con el objetivo de crear actividad económica en las regiones. Además de alguna de las consideraciones que hemos hecho sobre los posibles efectos “secundarios” negativos, la evidencia parece indicar una poca pervivencia de los efectos positivos al terminar el evento o la financiación pública (Falk y Hagsten, 2017).

La innovación y la creatividad pueden tener, además de efectos en la actividad de las empresas, efectos en las capacidades de los individuos, desarrollando su pensamiento crítico, y a nivel social, dando mayor relevancia a las ideas nuevas y generando prototipos artísticos que pueden inspirar nuevos productos, servicios y procedimientos. Hutter (2015) analiza la creatividad artística como impulsora de la innovación en diferentes periodos históricos, proponiendo la existencia así de una economía alegre (*joyful*) en contraposición a la consideración de la economía como la ciencia lúgubre (*dismal science*). Cerisola (2019) explica diferencias en el nivel actual de creatividad en las regiones de Italia gracias a sus diferencias en el *stock* de patrimonio cultural. En su caso, las dimensiones de la creatividad que están influidas por el patrimonio son los dominios artístico y científico. Boix-Domenech y Soler-Marco (2017) analizan a nivel regional el efecto de las empresas creativas sobre la productividad y Elche-Hortelano, Martínez-Pérez y García-Villaverde (2015) y Martínez-Pérez *et al.* (2019) investigan la organización de los clústers y las empresas turísticas en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, analizando la innovación que generan.

La innovación no es el único beneficio intangible que genera la actividad artística y cultural. También se utiliza para la generación de influencias políticas y para el desarrollo de interacciones, reputación y conectividad digital. En el área de la influencia política, podemos señalar primero las acciones de diplomacia cultural, de la generación de poder blando y de marca país (o región). Se espera que la actividad cultural mejore la imagen interior y exterior del territorio y que facilite la internacionalización de los operadores culturales. En el ámbito internacional, la propia Unión Europea plantea una estrategia de diplomacia cultural con tres objetivos: la liberación del potencial de la cultura y la creatividad para conseguir un desarrollo social y económico sostenible, la promoción de la paz y el combate de la radicalización a través del diálogo intercultural y el fortalecimiento de la cooperación en el área del patrimonio cultural como expresión de la diversidad cultural (Comisión Europea, 2016). En el ámbito

nacional, los estudios de Rius-Ulldemolins y Zamorano (2015) y de Lamo de Espinosa y Badillo Matos (2017) repasan las estrategias de promoción de España a través de campañas e instituciones culturales.

Existen experiencias muy exitosas en nuestro país del relanzamiento de ciudades a través de la generación de infraestructuras culturales, siendo el caso paradigmático el Museo Guggenheim de Bilbao. Este tipo de impulso público a la cultura basado en los valores extrínsecos para beneficiarse de un *branding* de ciudades positivo no ha resultado en otros casos tan exitoso. Rius-Ulldemolins, Hernández i Martí y Torres (2016) indican la confluencia de factores como la legitimación cultural, los derroches de inversiones públicas, la falta de sostenibilidad financiera y social y la corrupción en la generación de los llamados “elefantes blancos”. En un mundo globalizado en el que la competitividad de los destinos culturales ha de ser global, la visibilidad se consigue gracias a la generación de una buena marca y de una buena conectividad tanto real (accesibilidad física) como digital. Este tipo de intangibles son el objeto de estudio de Plaza *et al.* (2015). Los beneficios intangibles que surgen de la creación de nuevos elementos de patrimonio o de nuevas infraestructuras culturales pueden contribuir a la renovación de las regiones, a la conectividad global y a la generación de intangibles reputacionales, como en el caso del Museo Guggenheim Bilbao estudiado, entre otros, en Heidenreich y Plaza (2015) y Plaza *et al.* (2017).

Con esto termina el repaso que hemos planteado a “lo que se sabe hasta ahora”. A continuación, se abordan algunas cuestiones metodológicas y una propuesta basada en la necesidad de saber más para poder utilizar este tipo de estudios para diseñar y evaluar mejores intervenciones culturales.

4. CONSIDERACIONES SOBRE FUENTES DE EVIDENCIA, MÉTODOS Y OBJETIVOS

Tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista de políticas, falta aún mucho para comprender la aportación de la actividad humana en torno a los recursos culturales y de la creatividad. De hecho, esa aportación dependerá de la valoración de la sociedad y de las jerarquías de poder en el marco de procesos cambiantes. En unas ocasiones son los “mandarines” de la cultura los que operan como *gatekeepers* y dictan los valores y las valoraciones; en otras, son los expertos, como en el caso de los conservadores tradicionales de museos o los académicos; en otras, surgen aproximaciones más descentralizadas, como las opiniones en el mundo digital o los procesos de gobernanza participativa del patrimonio cultural es sus comunidades. Parece claro que la importancia de la cultura en la vida de las comunidades queda justificada más por sus valores intrínsecos y beneficios no materiales asociados a la participación que por su potencial para generar bienestar material. Si no fuera así, cualquier actividad humana o sector productivo que generara beneficios materiales superiores ganaría prevalencia en las preferencias sociales, aunque no pudiera cubrir la satisfacción de las necesidades que solo proporcionan los bienes culturales por sus valores intrínsecos.

Dicho esto, sin embargo, la estructura de la actividad económica real también condiciona las acciones presentes y futuras. En una economía como la española, con un importante sector turístico, es claro que la aportación a través del turismo cultural será siempre un objetivo a la hora de plantear medidas de conversación y de puesta en valor del capital cultural. Esta circunstancia obliga también a la asunción conjunta de obligaciones a la hora de establecer un equilibrio razonable entre el estado de conservación del patrimonio (en sus elementos materiales e inmateriales) y su explotación. En lo que se refiere a las industrias culturales y creativas, podemos señalar que su heterogeneidad conlleva que algunos sectores más orientados al mercado, nacidos digitales o adaptados con facilidad a las grandes plataformas vinculadas con el mundo audiovisual, convivan con otros más tradicionales y sumidos en el estancamiento relativo de la productividad conocido como “enfermedad de los costes de Baumol”. La digitalización permitirá a este segundo tipo de sectores beneficiarse, potencialmente, de innovaciones para conseguir un mayor dinamismo. Actualmente, aunque las distinciones entre alta cultura y cultura popular van quedando superadas, este segundo sector sigue generando actividades altamente apreciadas por sus valores intrínsecos y que, en muchas ocasiones, contribuyen con contenidos al otro sector.

Como hemos argumentado a lo largo del capítulo, la discusión sobre el valor sigue abierta y el desarrollo crítico de métodos que permitan algún tipo de análisis o de atribución causal entre la actividad en torno a los bienes culturales y el bienestar de la sociedad va aportando nuevos avances. En ambos casos, la tendencia es a considerar perspectivas que integren diferentes dimensiones de valor y que consideren de forma explícita las imbricadas relaciones entre valores intrínsecos e instrumentales; culturales y económicos; de uso y de no uso; individuales y colectivos... También en ambos casos, es necesario un programa amplio de búsqueda y de medición de indicadores que permitan representar mejor tanto la complejidad de la actividad cultural y creativa como la cambiante valoración social de ella. A pesar de la dificultad de la tarea, algunos programas de investigación promovidos por instituciones internacionales e institutos nacionales de estadística proponen la necesidad de caracterizar mejor los *stocks* de capital disponibles en una economía para medir no solo el valor monetario de los bienes y servicios de mercado, sino las posibilidades de generar bienestar en el futuro (Bagger, 2021 para el patrimonio cultural, siguiendo la aproximación sobre contabilidad de patrimonio natural desarrollada recientemente y que parece central para comprender mejor cuestiones de sostenibilidad medioambiental). La innovación, la creatividad y la productividad son conceptos difíciles de medir en los sistemas estadísticos oficiales. Sin embargo, parte de los beneficios de los que parece haber evidencia vienen de estas fuentes. También es necesario identificar las nuevas formas de creación y de participación cultural que están surgiendo en el mundo digital. Ahora, la creación y la participación, fase inicial y final del tradicional ciclo cultural en términos de Unesco (2009), se están acercando con una mayor presencia de prácticas culturales participativas y cocreación.

En cuanto a los métodos, parece difícil e innecesario encontrar un estándar único para el análisis y la determinación de los valores instrumentales y su impacto. Los investigadores critican tanto las aproximaciones de “caja de herramientas” a las evaluaciones de impacto (populares, potencialmente útiles para pequeñas organizaciones culturales, pero excesivamente simplistas, como señalan Belfiore y Bennet, 2010), como los resultados de colecciones de

estudios de caso (que se centran solo en los más exitosos que han alcanzado un impacto extraordinario, como identifican Bille y Storm, 2021). La “revolución de la credibilidad” también ha llegado a la economía de la cultura, aunque a la tradicional resistencia del sector a ser medido se une el que la presencia de la cultura en muchos programas públicos es pequeña y no recibe atención para ser evaluada y medida. Aun así, desde la academia, se utilizan diseños experimentales y cuasiexperimentales (ensayos aleatorizados, experimentos naturales, emparejamiento...) y otras técnicas, como las teorías del cambio y los modelos lógicos, para entender la transformación de los recursos en productos, resultados e impactos. No hay duda de que las políticas basadas en la evidencia para una mejor comprensión del valor de la cultura contribuirán a este fin, pero la rendición de cuentas en el sector es todavía baja.

Además, aún resulta muy difícil encontrar indicadores adecuados que permitan representar y medir (en un sentido más o menos estricto) los resultados e impactos de las actividades culturales en muchas de las dimensiones que hemos presentado en este capítulo. Cicerchia (2015) constata la decepción por el hecho de que los dos indicadores más presentes para representar el valor de la cultura sean el número de visitantes a museos y sitios históricos y el número de pernoctaciones de los visitantes foráneos. Hoy en día, hemos de ser honestos y reconocer que ni se consideran adecuadamente objetivos y programas de evaluación (existen planes estratégicos sin indicadores), ni las políticas se evalúan de forma sistemática, ni la financiación privada es tan relevante que permita desarrollar programas ambiciosos y evaluados (con notables excepciones en algunas entidades del tercer sector que financian importantes programas de arte para el cambio y para la ciudadanía). Para reflexionar sobre la relevancia de la cuestión de la atribución causal y su aportación a los debates sobre el valor instrumental de la cultura, podemos plantear dos ejemplos.

El primer ejemplo es la justificación de inversión pública en la construcción de infraestructuras culturales (museos, por ejemplo) para conseguir el desarrollo cultural en las ciudades. Una buena identificación de los efectos podría permitir una aseveración más precisa de los costes y beneficios relacionados con las alternativas existentes. Bille y Storm (2021) realizan un estudio sobre la creación de centros culturales y la atracción de talento en diferentes ciudades. Estiman la relación utilizando la técnica de diferencias en diferencias sobre datos de panel y no encuentran evidencia de tal efecto. En su análisis, reconocen los beneficios económicos atribuibles a algunas de estas iniciativas (ya hemos comentado en los trabajos de Plaza y coautores, por ejemplo). Sin embargo, identifican que la demanda de los ciudadanos podría tal vez satisfacerse a través de diferentes intervenciones en la vida de las comunidades y no recurriendo a los proyectos “buque insignia” que, incluso, podrían reducir la calidad de vida de los habitantes (Steiner, Frey y Hotz, 2015, con las Capitales Europeas de la Cultura) y que podrían exceder la demanda social de esas inversiones. Tal vez existan alternativas más efectivas a la hora de atraer a habitantes, de generar desarrollo cultural o desarrollo económico. Por tanto, la evaluación de impactos debería considerar cuidadosamente los fines políticos de las intervenciones en cultura. En general, en el marco de los países europeos, los objetivos tradicionales de política cultural han sido la promoción de la identidad y diversidad cultural, la creatividad y la participación y acceso, casi todos ellos objetivos difíciles de representar por medio de indicadores de resultados (Cicerchia, 2015).

El segundo ejemplo es el estudio de los posibles efectos positivos o negativos de la educación artística sobre el desarrollo de las capacidades de los ciudadanos en su vida adulta. En un momento en el que la presencia de las humanidades y de la educación artística y creativa parece desvanecerse, aún más, en los *curriculums* de las enseñanzas básicas, comprender mejor los efectos de la formación y práctica artística en edades tempranas es relevante. Este ejemplo trata del debate social sobre los valores del arte y de la cultura. La relevancia que se dé en cada momento al conocimiento del acervo común y a la adquisición de competencias que favorezcan un desarrollo creativo es, sin duda, fruto de un acuerdo social cambiante y que queda dentro de los debates sobre valor intrínseco de la cultura, de la ciencia,... Ignorar los valores instrumentales de este tipo de educación sobre el desarrollo de las capacidades de las personas entra ya dentro de un debate más técnico y necesita de estudios en los que la atribución causal es importante: ¿contribuye la educación artística a mejorar las notas de los estudiantes?, ¿desarrolla sus habilidades cognitivas?, ¿favorece su creatividad futura como trabajadores? Cabane, Hille y Lechner (2016) y Knaus (2021) se plantean la identificación del efecto de la práctica artística, utilizando técnicas cuasiexperimentales y de *machine learning* para estimar la presencia y magnitud de esos efectos en función de las diferencias en la exposición a ese tipo de educación. Los resultados de este tipo de análisis permitirían así a los encargados de diseñar programas educativos conocer la respuesta a preguntas como ¿cuántos años de práctica musical son necesarios para conseguir una mejora del rendimiento escolar o para que se provoque un aumento en las habilidades cognitivas de la persona?

Después de estas consideraciones sobre los indicadores y los métodos, hemos visto la complejidad de la cuestión. La escala de los proyectos o intervenciones, los agentes implicados, los objetivos de los proyectos, los objetivos de las evaluaciones, la heterogeneidad de los bienes culturales... todo parece indicar que no tiene sentido plantearse una “mejor” manera de evaluar. Se espera que investigación en esta área haga avanzar el conocimiento por medio de contribuciones individuales, la mayoría de ellas incrementales (otra más, de otro tipo de elemento, en otro contexto geográfico, considerando un indicador de resultado alternativo...). Posteriormente, estudios metanalíticos o de revisión (Fancourt y Fynn, 2020; Frontier Economics, 2020) permitirán entender mejor la adecuación de los métodos, siguiendo algún tipo de estándar para la evaluación pública, basándose en criterios como la calidad, la consistencia, la posibilidad de generalizar o el impacto potencial.

5. CONCLUSIONES

Para progresar en el análisis del potencial de la cultura y diseñar programas efectivos que contribuyan al bienestar social se necesita más que avances técnicos. La centralidad de la cultura en cada momento se expresará en unas preferencias y valoración social tanto en el gasto que los individuos hacen de sus recursos –tiempo y dinero–, como en las preferencias que expresen por asignaciones de los recursos colectivos a través del gasto público (como en el estudio de Cabrales *et al.*, 2021). Se ha advertido de los riesgos de sobrerreclamar el potencial de los valores instrumentales de la cultura, al pensar que la contribución es siempre positiva y que se da en todas y cada una de las dimensiones que se han considerado a la vez y, además, en el corto plazo. También se ha discutido sobre la instrumentalización que hace que los valores

intrínsecos de la cultura pierdan peso relativo en los debates sociales sobre quién se beneficia y quién paga. A pesar de eso, son indudables las posibilidades que tienen los recursos materiales e intangibles del patrimonio cultural de España para integrarse en estrategias de resolución de importantes retos sociales. Parte de la financiación pública europea ha ido llegando a las regiones de España desde el siglo pasado a través de fondos estructurales y de fondos de la Política Agraria Común. La rehabilitación de importantes elementos del patrimonio cultural y de elementos de la arquitectura vernácula en zonas rurales ha contribuido a la economía y a la sociedad. Las estrategias para abordar problemas como la despoblación en amplias zonas de España, el envejecimiento activo de la población, la sostenibilidad y la descarbonización de la actividad o la potenciación de la economía circular necesitarán incorporar los recursos culturales colectivos junto a otros recursos para contribuir a la recuperación económica tras la crisis de la COVID-19.

Para conseguir que el conocimiento se integre de manera efectiva en la planificación estratégica necesitamos acciones más colaborativas y una mejor transferencia de resultados académicos a los *policy makers*. Los economistas que trabajamos en el área intentamos que los resultados de nuestros análisis sean entendidos por otros especialistas, por los encargados de elaborar políticas públicas y que sean tenidos en cuenta. Como apuntan Peacock y Rizzo (2008), cuando piden que “no disparen al economista” porque está haciéndolo lo mejor que puede, falta todavía para que los principios que se han presentado a través de argumentos, métodos y evidencia en este capítulo tengan una mayor influencia en la vida social. Como economistas hay que reconocer que gran parte de las preguntas quedan fuera del objeto de estudio y que la aplicación de los métodos de análisis económico no puede llegar a ser aplicable a todas las dimensiones de la cultura y sus interacciones. Se necesita también de contribuciones desde otras ciencias sociales, incorporando métodos de investigación valiosos para la mejor comprensión de un fenómeno tan complejo como es la relación de las sociedades con su creatividad y con los elementos simbólicos que reflejan su identidad. Sin embargo, de este repaso a las contribuciones que han tratado de analizar y estimar el valor de la cultura se puede concluir que cualquier gestión eficiente de recursos colectivos en el presente y cualquier planificación del bienestar futuro de una sociedad tienen que poner a la cultura en un papel central.

Referencias

- ADIE, B. A. y FALK, M. (2020). ‘Residents’ perception of cultural heritage in terms of job creation and overtourism in Europe. *Tourism Economics*. <https://doi.org/10.1177/1354816620943688>.
- ADIE, B. A., FALK, M. y SAVIOLI, M. (2020). Overtourism as a perceived threat to cultural heritage in Europe. *Current Issues in Tourism*, 23(14), pp. 1737-1741.
- ALEMÁN, X., DURYEA, S., GUERRA, N., McEWAN, P., MUÑOZ, R., STAMPINI, M. y WILLIAMSON, A. A. (2017). The effects of musical training on child development: A randomized trial of El Sistema in Venezuela. *Prevention Science*, 18(7), pp. 865–878.
- ANGELINI, F. y CASTELLANI, M. (2019). Cultural and economic value: a critical review. *Journal of Cultural Economics*, 43(2), pp. 173-188.

- ATECA-AMESTOY, V. y CASALINI, F. (2020). Economic impact and the arts. En: M. ADDIS y A. RURALE (eds), *Managing the Cultural Business: Avoiding Mistakes, Finding Success*. Routledge.
- ATECA-AMESTOY, V. M., GINSBURGH, V., MAZZA, I., JOHN, O. H. y PRIETO-RODRIGUEZ, J. (editores) (2017). *Enhancing Participation in the Arts in the EU*. Springer International Publishing.
- AYALA, I., CUENCA-AMIGO, M. y CUENCA, J. (2021). The Future of Museums. An Analysis from the Visitors' Perspective in the Spanish Context. *The Journal of Arts Management, Law, and Society*, 51(3), pp. 171-187.
- BEDATE, A., HERRERO, L. C. y SANZ, J. Á. (2004). Economic valuation of the cultural heritage: application to four case studies in Spain. *Journal of Cultural Heritage*, 5(1), pp. 101-111.
- BELFIORE, E. (2021). Who cares? At what price? The hidden costs of socially engaged arts labour and the moral failure of cultural policy. *European Journal of Cultural Studies*, 1367549420982863, online first.
- BELFIORE, E. y BENNETT, O. (2010). Beyond the "Toolkit Approach": arts impact evaluation research and the realities of cultural policy-making. *Journal for Cultural Research*, 14(2), pp. 121-142.
- BERTACCHINI, E. y SEGRE, G. (2016). Introduction: Culture, sustainable development and social quality: A paradigm shift in the economic analysis of cultural production and heritage conservation. *City, Culture and Society*, 7(2), pp. 69-70.
- BILLE, T. y STORM, H. N. (2021). Local development policy: do new culture houses have an impact on migration? The case of Norway. *European Planning Studies*, 1-22. <https://doi.org/10.1080/09654313.2021.1877259>
- BOIX DOMENECH, R., DE MIGUEL MOLINA, B. y RAUSELL KÖSTER, P. (2021). The impact of cultural and creative industries on the wealth of countries, regions and municipalities. *European Planning Studies*, 1-21. <https://doi.org/10.1080/09654313.2021.1909540>
- BOIX-DOMENECH, R. y SOLER-MARCO, V. (2017). Creative service industries and regional productivity. *Papers in Regional Science*, 96(2), pp. 261-279.
- CABANE, C., HILLE, A. y LECHNER, M. (2016). Mozart or Pele? The effects of adolescents' participation in music and sports. *Labour Economics*, 41, pp. 90-103.
- CABRALES, A., HERNÁNDEZ, P., PAVÍA, J. M. y SÁNCHEZ, A. (2021). *Preferencias del Gasto Público de la Ciudadanía. Opiniones vs. Decisiones*. Madrid: Fundación COTEC.
- CAMPAGNA, D., CAPERNA, G. y MONTALTO, V. (2020). Does culture make a better citizen? Exploring the relationship between cultural and civic participation in Italy. *Social Indicators Research*, 149(2), pp. 657-686.
- CAMPOY-MUÑOZ, P., CARDENETE, M. A. y Delgado, M. C. (2017). Assessing the economic impact of a cultural heritage site using social accounting matrices: The case of the Mosque-Cathedral of Cordoba. *Tourism Economics*, 23(4), pp. 874-881.
- CERISOLA, S. (2019). A new perspective on the cultural heritage–development nexus: The role of creativity. *Journal of Cultural Economics*, 43(1), pp. 21-56.
- CICERCHIA, A. (2015). Why we should measure, what we should measure. *Economia della cultura*, 25(1), pp. 11-22.
- COLL-MARTÍNEZ, E. (2019). Creative industries and firm creation: disentangling causal effects through historical cultural associations. *Investigaciones Regionales – Journal of Regional Research*, 43, pp.19-39.
- COLL-MARTÍNEZ, E. y ARAUZO-CAROD, J. M. (2017). Creative milieu and firm location: An empirical appraisal. *Environment and Planning A*, 49(7), pp. 1613-1641.
- COMISIÓN EUROPEA (2016). *Hacia una estrategia de la UE para las relaciones culturales internacionales*. Comunicación Conjunta al Parlamento Europeo y al Consejo. JOIN/2016/029 final.
- CONESA, H. M., SCHULIN, R. y NOWACK, B. (2008). Mining landscape: A cultural tourist opportunity or an environmental problem? The study case of the Cartagena–La Unión Mining District (SE Spain). *Ecological Economics*, 64(4), pp. 690-700.

- CROCIATA, A., ODOARDI, I., AGOVINO, M. y SACCO, P. L. (2020). A missing link? Cultural capital as a source of human capital: evidence from Italian regional data. *The Annals of Regional Science*, 64(1), pp. 79-109.
- CROSSICK, G. y KASZNSKA, P. (2016). *Understanding the value of arts and culture: The AHRC Cultural Value Project*. Arts and Humanities Research Council, UK.
- DEL BARRIO, M. J., DEVESA, M. y HERRERO, L. C. (2012). Evaluating intangible cultural heritage: The case of cultural festivals. *City, Culture and Society*, 3(4), pp. 235-244.
- DEL SAZ-SALAZAR, S., NAVARRETE-TUDELA, A., ALCALÁ-MELLADO, J. R. y DEL SAZ-SALAZAR, D. C. (2019). On the use of life satisfaction data for valuing cultural goods: A first attempt and a comparison with the Contingent Valuation Method. *Journal of Happiness Studies*, 20(1), pp.119-140.
- DÍAZ-PARRA, I. y JOVER, J. (2021). Overtourism, place alienation and the right to the city: insights from the historic centre of Seville, Spain. *Journal of Sustainable Tourism*, 29(2-3), pp. 158-175.
- ELCHE-HORTELANO, D., MARTÍNEZ-PÉREZ, Á. y GARCÍA-VILLAVERDE, P. M. (2015). Bonding capital, explotación de conocimiento e innovación incremental en los clusters de turismo cultural: las Ciudades Patrimonio de la Humanidad en España. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 21(3), pp.120-128.
- FANCOURT, D. y BAXTER, L. (2020). Differential participation in community cultural activities amongst those with poor mental health: Analyses of the UK Taking Part Survey. *Social Science & Medicine*, 261, 113221.
- FANCOURT, D. y FINN, S. (2020). *What is the evidence on the role of the arts in improving health and well-being? A scoping review*. World Health Organization.
- FANCOURT, D. WARREN, K. y AUGHTERSON, H. (2020). *The role of the arts in improving health and wellbeing*. Department of Digital, Culture, Media and Sport, UK. Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/evidence-summary-for-policy-the-role-of-arts-in-improving-health-and-wellbeing> [Acceso: 15 de mayo de 2021].
- FALCK, O., FRITSCH, M., HEBLICH, S. y OTTO, A. (2018). Music in the air: estimating the social return to cultural amenities. *Journal of Cultural Economics*, 42(3), pp. 365-391.
- FALK, M. y HAGSTEN, E. (2017). Measuring the impact of the European Capital of Culture programme on overnight stays: evidence for the last two decades. *European Planning Studies*, 25(12), pp. 2175-2191.
- FERILLI, G., SACCO, P. L. y BLESSI, G. T. (2016). Beyond the rhetoric of participation: New challenges and prospects for inclusive urban regeneration. *City, Culture and Society*, 7(2), pp. 95-100.
- FILIMON, N. (2018) El impacto de la cultura y el ocio en la felicidad de los españoles. En Participación cultural y bienestar. ¿Qué nos dicen los datos? Dossier del Observatorio Social de “la Caixa”. Disponible en: <https://observatoriosocialla Caixa.org/es/dossier-participacion-cultural-bienestar> [Acceso: 15 de mayo de 2021].
- FIŠER, S. Ž. y KOŽUH, I. (2019). The impact of cultural events on community reputation and pride in Maribor, the European capital of culture 2012. *Social Indicators Research*, 142(3), pp. 1055-1073.
- FREY, B. S. y BRIVIBA, A. (2020). Revived Originals—A proposal to deal with cultural overtourism. *Tourism Economics*, <https://doi.org/10.1177/1354816620945407>.
- FRONTIER ECONOMICS (2020). Productivity of the Arts, Heritage and Museums Sectors. A Report for DCMS. Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/productivity-and-the-arts-heritage-and-museums-sectors> [Acceso: 15 de mayo de 2021].
- GAINZA, X. (2017). Culture-led neighbourhood transformations beyond the revitalization / gentrification dichotomy. *Urban Studies*, 54(4), pp. 953-970.
- GARCÍA, B. (2004). Urban regeneration, arts programming and major events: Glasgow 1990, Sydney 2000 and Barcelona 2004. *International Journal of Cultural Policy*, 10(1), pp.103-118.
- GARCÍA, M., EIZAGUIRRE, S. y PRADEL, M. (2015). Social innovation and creativity in cities: A socially inclusive governance approach in two peripheral spaces of Barcelona. *City, Culture and Society*, 6(4), pp. 93-100.

- GOMES, P. y LIBRERO-CANO, A. (2018). Evaluating three decades of the European Capital of Culture programme: a difference-in-differences approach. *Journal of Cultural Economics*, 42(1), pp. 57-73.
- GÓMEZ-ZAPATA, J. D., HERRERO-PRIETO, L. C. y RODRÍGUEZ-PRADO, B. (2021). Does music soothe the soul? Evaluating the impact of a music education programme in Medellín, Colombia. *Journal of Cultural Economics*, 45(1), pp. 63-104.
- HAND, C. (2018). Do the arts make you happy? A quantile regression approach. *Journal of Cultural Economics*, 42(2), pp. 271-286.
- HEIDENREICH, M. y PLAZA, B. (2015). Renewal through culture? The role of museums in the renewal of industrial regions in Europe. *European Planning Studies*, 23(8), pp. 1441-1455.
- HERRERO, L. C., SANZ, J. Á., DEVESA, M., BEDATE, A. y DEL BARRIO, M. J. (2006). The economic impact of cultural events: a case-study of Salamanca 2002, European Capital of Culture. *European urban and regional studies*, 13(1), pp. 41-57.
- HUTTER, M. (2011). Experience Goods. En: R. Towse (editora), *A Handbook of Cultural Economics*, Second Edition. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- HUTTER, M. (2015). *The rise of the joyful economy: Artistic invention and economic growth from Brunelleschi to Murakami*. Routledge.
- JONES, Z. M. y PONZINI, D. (2018). Mega-events and the preservation of urban heritage: literature gaps, potential overlaps, and a call for further research. *Journal of Planning Literature*, 33(4), pp. 433-450.
- KLAMER, A. (2016). The value-based approach to cultural economics. *Journal of Cultural Economics*, 40(4), pp. 365-373.
- KNAUS, M. C. (2021). A double machine learning approach to estimate the effects of musical practice on student's skills. *Journal of the Royal Statistical Society: Series A (Statistics in Society)*, 184(1), pp. 282-300.
- LAMO DE ESPINOSA, E. y BADILLO MATOS, A. (2017). *El Instituto Cervantes y la diplomacia cultural en España: una reflexión sobre el modelo*. Real Instituto Elcano.
- LEWANDOWSKA, K. y WĘZIAK-BIAŁOWOLSKA, D. (2020). The impact of theatre on empathy and self-esteem: a meta-analysis. *Creativity Research Journal*, 32(3), pp. 237-245.
- MARTÍNEZ-PÉREZ, Á., ELCHE, D., GARCÍA-VILLAVARDE, P. M. y PARRA-REQUENA, G. (2019). Cultural tourism clusters: Social capital, relations with institutions, and radical innovation. *Journal of Travel Research*, 58(5), pp. 793-807.
- MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE y BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (2020). *Patrimonio Cultural de las Administraciones Públicas*. Colección Códigos Electrónicos. Actualizado a 18 de diciembre de 2020. Disponible en: www.boe.es/biblioteca_juridica/ [Acceso: 15 de mayo de 2021].
- MOLDEREZ, I. y CEULEMANS, K. (2018). The power of art to foster systems thinking, one of the key competencies of education for sustainable development. *Journal of Cleaner Production*, 186, pp. 758-770.
- MONTORO-PONS, J. D. y CUADRADO-GARCÍA, M. (2020). Music festivals as mediators and their influence on consumer awareness. *Poetics*, 80, 101424.
- MURILLO VIU, J., ROMANÍ FERNÁNDEZ, J. y SURINACH CARALT, J. (2008). The impact of heritage tourism on an urban economy: the case of Granada and the Alhambra. *Tourism Economics*, 14, pp. 361-376.
- OTTE, H. (2019). Bonding or bridging? On art participation and social cohesion in a rural region of the Netherlands. *Poetics*, 76, 101355.
- PANZERA, E., DE GRAAFF, T. y DE GROOT, H. L. (2021). European cultural heritage and tourism flows: The magnetic role of superstar World Heritage Sites. *Papers in Regional Science*, 100(1), pp. 101-122.
- PARGA DANS, E. y ALONSO GONZÁLEZ, P. (2018). The Altamira controversy: Assessing the economic impact of a world heritage site for planning and tourism management. *Journal of Cultural Heritage*, 30, pp. 180-189.

- PEACOCK, A. y RIZZO, I. (2008). *The heritage game: economics, policy, and practice*. Oxford University Press.
- PLAZA, B. (2000). Evaluating the influence of a large cultural artefact in the attraction of tourism: The Guggenheim Museum Bilbao case. *Urban Affairs Review*, 36(2), pp. 264–274.
- PLAZA, B., GÁLVEZ-GÁLVEZ, C., GONZÁLEZ-FLORES, A. y JACA, J. (2017). Repositioning through Culture: Testing Change in Connectivity Patterns. *Sustainability*, 9(1), p. 6.
- PLAZA, B., GONZÁLEZ-CASIMIRO, P., MORAL-ZUAZO, P. y WALDRON, C. (2015). Culture-led city brands as economic engines: theory and empirics. *The Annals of Regional Science*, 54(1), pp.179-196.
- PLAZA, B. y HAARICH, S. N. (2015). The Guggenheim Museum Bilbao: Between regional embeddedness and global networking. *European Planning Studies*, 23(8), pp. 1456-1475.
- RIUS-ULLDEMOLINS, J., HERNÁNDEZ I MARTÍ, G. M. y TORRES, F. (2016). Urban development and cultural policy “White elephants”: Barcelona and Valencia. *European Planning Studies*, 24(1), pp. 61-75.
- RIUS ULLDEMOLINS, J. y ZAMORANO, M. M. (2015). Spain’s nation branding project Marca España and its cultural policy: the economic and political instrumentalization of a homogeneous and simplified cultural image. *International Journal of Cultural Policy*, 21(1), pp. 20-40.
- SAGGER, H., PHILIPS, J. y HAQUE, M. (2021). *Valuing Culture and Heritage Capital: A framework towards informing decision making*. Department for Digital, Culture, Media and Sport, UK. Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/valuing-culture-and-heritage-capital-a-framework-towards-decision-making> [Acceso: 15 de mayo de 2021].
- SAKALAUSKAS, L., DULSKIS, V., LAUZIKAS, R., MILIAUSKAS, A. y PLIKYNAS, D. (2021). A probabilistic model of the impact of cultural participation on social capital. *The Journal of Mathematical Sociology*, 45(2), pp. 65-78.
- SNOWBALL, J. D. (2020). Cultural Value. En: R. Towse y T. Navarrete (editoras), *Handbook on Cultural Economics*, Third Edition. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- STANOJEV, J. y GUSTAFSSON, C. (2021). Smart Specialisation Strategies for Elevating Integration of Cultural Heritage into Circular Economy. *Sustainability*, 13(7), 3685.
- STEINER, L., FREY, B. y HOTZ, S. (2015). European capitals of culture and life satisfaction. *Urban studies*, 52(2), pp. 374-394.
- STIGLITZ, J. E., SEN, A. y FITOUSSI, J-P. (2009). *Report by the commission on the measurement of economic performance and social progress* (CMEPSC), Paris. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/8131721/8131772/Stiglitz-Sen-Fitoussi-Commission-report.pdf> [Acceso: 15 de mayo de 2021].
- THROSBY, D. (2001). *Economics and Culture*. Cambridge University Press.
- UNESCO (2009). *Marco UNESCO de Estadísticas Culturales*. Montreal: UIS.
- VILLARROYA, A. y ATECA-AMESTOY, V. (2018). Changing trends in Spanish library services: Conceptualization and measurement in official statistics. *Journal of Librarianship and Information Science*, 50(2), pp. 216-226.
- WĘZIAK-BIAŁOWOLSKA, D. (2016). Attendance of cultural events and involvement with the arts – impact evaluation on health and well-being from a Swiss household panel survey. *Public Health*, 139, pp. 161–169.
- WĘZIAK-BIAŁOWOLSKA, D., BIAŁOWOLSKI, P. y SACCO, P. L. (2019). Involvement with the arts and participation in cultural events—Does personality moderate impact on well-being? Evidence from the UK Household Panel Survey. *Psychology of Aesthetics, Creativity, and the Arts*, 13(3), p. 348.
- WHEATLEY, D. y BICKERTON, C. (2019). Measuring changes in subjective well-being from engagement in the arts, culture and sport. *Journal of Cultural Economics*, 43(3), pp. 421-442.